

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Anuncio de citación para notificación por comparecencia

Habiéndose intentado por dos veces la notificación por correo a los interesados o a sus representantes, sin que ello halla sido posible por causas no imputables a la Administración, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican a continuación.

N.I.F.: 50069571C. Nombre y apellidos: Paloma Pozo Fernández. Concepto: Multas y sanciones no tributarias. Número de expediente: Fraccto. 72 de 2010. Organismo responsable: Delegación de Economía y Hacienda.

En virtud de lo anterior dispongo que los interesados relacionados anteriormente, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de diez días, contados desde el siguiente al de la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial que corresponda, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 14:00 horas, en la Delegación de Economía y Hacienda de Toledo.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Toledo 13 de enero de 2010.-La Secretaria General, Antonia Pelegrín Gómez. Conforme:
La Delegada Especial, Blanca de Castro Mesa.

N.º I.- 425